

El profesor universitario como modelo de superación para la formación profesional

The university professor as a model of improvement for professional training

MSc. Raquel Herenia Polanco Musse. Profesora adscrita de la Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana. Máster en Enseñanza Superior.

Correo electrónico: rpolanco89@uasd.edu.do

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3177-4557>

Dr. C. Verena Páez Suárez. Profesora Principal de Didáctica General de la Facultad de la Educación de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona., Habana. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Especialista en Didáctica de la Educación Superior y en Currículo.

Correo electrónico: verenaps@ucpejv.edu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4279-6161>

Dr. C. Reina Altagracia Taveras. Profesora adjunta de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana. Dr. C. Investigadora.

Correo electrónico: reinaaltagracia@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-2844-7894>

RESUMEN

Los cambios que acontecen en la sociedad actual, a consecuencia de la globalización, el neoliberalismo, los avances científicos y tecnológicos, repercuten en la educación superior y se constituyen en desafíos para el profesor universitario, que debe poseer una formación axiológica, pedagógica, didáctica y tecnológica, que le permiten desarrollar su rol de formador con eficacia en el marco de la calidad y los principios éticos y morales. El objetivo de este artículo es fundamentar desde los referentes que brindan las Ciencias de la Educación, las ciencias particulares de las carreras de formación y el desarrollo de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones, el estudio de la figura del profesor universitario como modelo de superación para la formación profesional en el contexto educativo y social actual. La metodología utilizada es la sistematización y análisis de diversas fuentes de información, relacionadas con los núcleos esenciales de la temática objeto de investigación. Los hallazgos denotan la realidad que caracteriza a

ABSTRACT

The changes that occur in today's society, as a result of globalization, neoliberalism, scientific and technological advances, have repercussions on higher education and constitute challenges for the university professor, who must have an axiological, pedagogical, didactic, technology and communication skills, which allow you to develop your role as a trainer effectively within the framework of quality and ethical and moral principles. The objective of this article is to support, from the references provided by the Educational Sciences, the particular sciences of the training careers and the development of information technology and communications, the study of the university professor as a model of improvement for the vocational training in the current educational and social context. The methodology used is the systematization and analysis of various sources of information, related to the essential nuclei of the subject under investigation. The findings denote the reality that characterizes higher education in today's

la educación superior en el mundo de hoy y la figura del docente como agente de cambio y modelo de los futuros formadores.

world and the figure of the teacher as an agent of change and a model for future educators.

Palabras clave: competencias, didáctica universitaria, educación superior, valores

Keywords: skills, university didactics, higher education, values

Introducción

En las últimas décadas las sociedades han experimentado cambios vertiginosos en todas sus dimensiones producto del proceso de la globalización, el neoliberalismo y los avances científicos y tecnológicos. Esta realidad social repercute en el ámbito educativo, provocando grandes desafíos a las instituciones del sector, que se han visto en la necesidad de actualizar sus ofertas académicas, con la apertura de nuevas carreras, coherentes con las demandas formativas de la sociedad actual. Al respecto, la educación se refiere como uno de los pilares fundamentales en la mayoría de los países de Latinoamérica, desde el cual se contribuye a el logro de la equidad e inclusión social y a la sostenibilidad del desarrollo.

Del mismo modo, los docentes han tenido que asumir roles distintos, nuevas formas de gestionar el aprendizaje, de orientar a los estudiantes en el manejo de las informaciones a las que tienen acceso, enfocar su práctica no como un proceso de transmisión de conocimientos sino como espacios reflexivos, de socialización, en su papel de facilitador de estrategias que viabilicen el aprendizaje autónomo y significativo.

En el contexto actual es preciso reconocer la importancia de concebir las transformaciones sociales a partir de los avances de la ciencia, la tecnología y la innovación, teniendo en cuenta que la universidad y sus procesos formativos constituyen actores y gestores de estas sobre la base de un vínculo indisoluble con la sociedad, la comunidad, la localidad. centrandó la atención en el papel de los diferentes actores.

La educación superior tiene la tarea de formar profesionales a través del desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo que puedan apoyar en el crecimiento socioeconómico, cultural, científico y tecnológico desde los espacios en los que se desempeña, en el marco de la ética y los principios morales. Por otra parte, a este, que sean comprometidos con el bienestar colectivo, emprendedores y receptivos al cambio, capaces de valorar y amar su profesión, tener iniciativas, tomar decisiones ante problemáticas sociales, ante estos requerimientos, el profesor universitario tiene a su cargo una función preponderante como formador de formadores.

Se coincide con Guerra y Espindola (2022) al citar expresar que el encargo social de la universidad se hace imprescindible que el docente esté actualizado en los nuevos enfoques de la labor educativa mediante la autopreparación constante, moderna y permanente de su superación.

Conforme a González Rivero, 2020, al analizar el desempeño de este profesional, se reflexiona en que:

[...] ese profesor universitario tiene que dar un viraje a la didáctica habitual y modificar todos sus componentes. Ello es complejo porque son tantas las posibilidades de cambios y son tantas las selecciones que debe hacer, que todo ello compromete sus decisiones y solo con una formación integral diferente y sólida puede hacerlo sin crear

un caos en la enseñanza. Lo vital es no afectar la esencia que es el aprendizaje, solo que lograrlo de otra forma.

Su actitud de innovación y de actualización científica se convierte en imperativo que debe ser acompañado del dominio de métodos renovados de aprendizaje con los más diversos recursos posibles. Autosuperación que, necesariamente, tiene que ser variada y capaz de ir incorporando no sólo los nuevos roles que vayan apareciendo, sino que le lleven a la participación en las necesarias transformaciones institucionales. (p. 295)

Más adelante acota:

Ese profesor universitario tiene que asumir la responsabilidad social de su profesión y asumir que trabaja con personas. Su desempeño es eminentemente ético, pero más que ello auténtico y comprender que el clima y las relaciones de respeto mutuo son parte sustancial del aprendizaje. (p.298)

En función de lograr la articulación coherente entre la formación universitaria inicial y la posgraduada, como parte de la permanente, implican que la superación profesional constituya un proceso continuo, organizado, de impacto social, que contribuya a la contextualización de los modos de actuación profesional, constituyan invariantes en la formación de la identidad profesional del docente, como estrategias de formación profesional, para el vínculo entre la formación inicial y continuada y como núcleo del proceso de mejoramiento profesional y humano.(Barbón y López, 2014, como se citó en Sánchez, 2018, p. 12)

Según Collazo, 2019, la finalidad de la superación profesional es el desarrollo del sujeto para su mejoramiento profesional y humano y sus objetivos se orientan a ampliar, perfeccionar, actualizar, complementar conocimientos, habilidades y capacidades, consolidar valores, promover el desarrollo y modos de actuación profesional. A su juicio:

Es evidente que la actividad profesional pedagógica se manifiesta en los modos de actuación del profesor a partir de la superación que este reciba y a su vez se concreta en práctica de la profesión. Sin embargo, se considera que se debe profundizar en los rasgos distintivos del saber hacer en correspondencia con el contenido de la profesión que se enseña y las exigencias eminentemente prácticas. Mediante la superación profesional es plausible que el individuo reciba conocimientos específicos sobre una materia, sobre valores, usos y costumbres o maneras de comportamientos, entre otras cuestiones, pero es en la práctica donde se actualiza y perfecciona la profesión. (p.6)

Ello demanda un alto nivel de actualización y de contextualización de sus procesos. Tal proyección es coherente con las aspiraciones de la ley orgánica de Educación Superior Ciencia y Tecnología de la República Dominicana que en su Art. 4, la declara como un proceso permanente que se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria, conducente a un título de nivel técnico superior, de grado o de postgrado.

Al respecto, se hace imprescindible que el docente esté actualizado en los nuevos enfoques de la labor educativa mediante la autopreparación constante, moderna y permanente de su superación Escorcía & Barros, (2020) plantean que la educación del siglo XXI apuesta al aprendizaje permanente, no memorístico, por lo que, las Instituciones de Educación Superior (IES), se constituye en espacios de formación para los futuros profesionales, cuyas ofertas académicas deben ser coherentes con las demandas que en materia formativa exige la sociedad en un contexto global. Por consiguiente y de acuerdo con lo referido por Escobar

(2017), desde las IES, se deben consolidar valores y actitudes vinculados al ser, saber y saber hacer.

En consecuencia, los procesos de docencia, investigación y extensión que caracterizan el ámbito universitario, promovidos a través del programa académico, además de pretender la adquisición de conocimientos científicos, también, es importante desarrollar en el futuro profesional destrezas y habilidades que le capacite para la toma de decisiones, iniciativa, ser innovador, creativo, conocedor de la realidad de su comunidad, comprometido por el bienestar colectivo y ser capaz de plantear soluciones a situaciones adversas que pueden presentarse en su desempeño profesional.

Sin embargo, Escobar, (2017) enfatiza que la formación que se lleva a cabo en la educación superior muchas veces se concentra en la transmisión de conocimientos ya elaborados; se desarrolla un proceso de información, en el cual el objetivo es la producción de un profesional que cubra la demanda laboral, olvidando en muchos casos que la educación debe ser un proceso de formación, de ayudar a iniciar el camino hacia el pensamiento crítico y de construcción del saber y del ser.

En ese sentido, el objetivo de este artículo es fundamentar desde los referentes que brindan las Ciencias de la Educación, las ciencias particulares de las carreras de formación y el desarrollo de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones, el estudio del profesor universitario como modelo de superación para la formación profesional en el contexto educativo y social actual.

Materiales y métodos

El estudio es cualitativo, con visión de análisis documental para el contraste de fuentes en torno a la temática desde la sistematización de sus aportes más actuales. Por eso se transitó por el análisis de diversas fuentes de información, relacionadas con los núcleos esenciales de la temática objeto de investigación. En ese sentido, se proyectó analizar la percepción de la superación profesional dentro de la formación del profesional de modo que se determinaran exigencias y se precisara la realidad a la que se enfrenta en la Educación Superior de la República Dominicana. Se trabajó con artículos científicos actuales, de forma general, lo que permitió la inmediatez en el tratamiento al tema y asumir las concepciones más actuales de lo que puede considerarse un profesor universitario: cualidades, competencias, capacidades, retos, perspectivas, carencias y sobre todo, la valoración de los principales condicionantes que impulsan o frenan su desempeño profesional pedagógico.

Resultados

El acercamiento al tema a través del análisis de documentos normativos y la sistematización de los estudios precedentes permitió advertir la existencia de una intención desde la Educación Superior en República Dominicana que no transita a los resultados esperados en tanto la comprensión de la problemática no se alcanza suficientemente.

Aún es incipiente la sensibilidad en las estructuras y en los profesores para asumir el reto de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones en su desempeño como una necesidad, una exigencia y un imperativo condicionado por una multiplicidad de factores. En ese contexto, a pesar de contar con acceso tecnológico o no, las prácticas no satisfacen las exigencias para revolucionar ese desempeño profesional.

Es evidente que las fisuras epistemológicas alrededor de la definición de un profesional universitario no son la base de un accionar poco coherente, en ello inciden diversos aspectos de la realidad en la que se desenvuelven que deben determinarse y atenderse en cualquier estudio que pretenda transformar la problemática.

La precisión de las ideas esenciales entorno a los núcleos teóricos que sirven de base al tema y la determinación de las relaciones que establecen entre ellos, mediante la sistematización realizada, contribuirá en gran medida a sentar las pautas de la investigación para la innovación desde los aportes de la ciencia y la tecnología.

La experiencia de las autoras en procesos formativos y de dirección permiten constatar carencias en la comprensión, concepción e implementación de los procesos de superación profesional en el contexto de desempeño los que se clarifican con la profundización en las bases y los fundamentos teórico-metodológicos que se obtuvieron

Sin lugar a dudas, prevalece la percepción tradicional en torno a la figura del profesor universitario, aspecto básico para el logro de sustanciales transformaciones que irradian modos de actuación profesional cuya percepción demanda una superación continua y contextualizada. Es evidente la visión tradicional de la gestión educativa en la reiteración de patrones descontextualizados.

Discusión

Tal como, plantean (Alarcón et al., 2019) las universidades tienen ante sí el inmenso reto de transformarse a sí mismas para estar en capacidad de contribuir sensiblemente en la formación integral de sus estudiantes. El cambio de la cultura académica exige una sucesión de cambios trascendentes, difíciles de llevar a cabo generalizadamente, articulados con coherencia por políticas proyectadas hacia la consecución de nuevos horizontes que han de apoyarse en estrategias innovadoras consensuadas que involucren a directivos, profesores, estudiantes, trabajadores.

Desde la perspectiva antes planteada, la formación profesional requiere elevar la calidad, teniendo como premisa los valores de carácter científicos, éticos, morales, sustentados en la función y el valor social del conocimiento, lo cual es una condicionante de integralidad en el modo de actuación de los futuros egresados y su impacto en el desarrollo social

En coherencia con lo anterior, Bernate y Vargas, (2020) consideran que en la educación superior existen metas, propósitos y necesidades diferentes en cada época y contexto, por tanto, los procesos educativos deben ser pertinentes, sistemáticos, sustentarse en el desarrollo del pensamiento analítico, crítico, reflexivo y la conciencia social.

La educación superior tiene un rol preponderante en la sociedad, según lo refiere la Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología (2013), de la República Dominicana en el art. 5.- especifica que la educación superior es fundamental para el desarrollo social, en tanto que de ella depende su capacidad de innovación y promueve la producción, apropiación y aplicación del conocimiento para el desarrollo humano sostenible, entendiendo este como:

[...] la satisfacción racional de las necesidades económicas, sociales e individuales, de la convivencia sin hegemonía, sin la afectación de los recursos naturales y humanos y de las posibilidades de las futuras generaciones, teniendo en cuenta las dimensiones de sostenibilidad de carácter económico, ambiental y social y como

indicador de esta, el derecho a la educación de calidad, la formación profesional competente y comprometida socialmente, sobre la base del valor social del conocimiento y su gestión, en interacción dialéctica con el resto de las dimensiones. (Páez V. 2020, p. 11)

Con respecto al desarrollo humano sostenible, los autores antes referenciados consideran que este precisa de la formación de valores y actitudes que tiendan a la realización del ser humano, ampliando sus posibilidades de contribuir al desarrollo de la sociedad en su conjunto y a la producción de bienes y servicios. Ruiz et al., 2008, analizan y describen el contexto de desempeño que enfrenta el profesor universitario actual, teniendo en cuenta la percepción de servicio subsidiado y la influencia de los cambios sociales con sus correspondientes implicaciones formativas, desde una base que aportan estudios precedentes de Brunner (2000), Tejada (2002,) y Marcelo y Estebaranz (2003), quienes destacan rasgos constitutivos de estos nuevos escenarios. Refiere al respecto la globalización y su tendencia a la homogeneización y uniformidad, la revolución tecnológica, la multiculturalidad y la pérdida de significado del Estado–nación, la incertidumbre valorativa, pérdida o multiplicidad de referentes desde la óptica global.

En medio de tales circunstancias se han desarrollado los procesos educativos, sin límites de entornos y escenarios, con desarrollo virtual o presencial, con limitaciones o influjos desmedidos, con actividades docentes sesgadas o estimuladas, según las particularidades de cada país. (Núñez, 2019).

A partir de sus efectos, Ruiz et al., 2008, destaca algunos de estos cambios según los estudios referidos:

- El conocimiento deja de ser estable, escaso y lento.
- La institución educativa deja de ser el único canal para entrar en contacto con el conocimiento, la información, etcétera.
- El texto escrito y la palabra del docente dejan de ser los únicos soportes de la comunicación educacional.
- La escuela, para la formación, debe dejar de tener como referente la Revolución Industrial y debe considerar las nuevas competencias, destrezas, que demanda la Revolución Tecnológica y la apertura globalizada.
- Ante la proliferación, o ausencia, de referentes la escuela pierde la capacidad y la exclusividad de transmitir valores, pautas culturales de cohesión social.
- La educación, como mecanismo de integración social y socialización deja de identificarse únicamente con el contexto Estado–nación y tiene como referente la globalización.
- Masificación progresiva de las enseñanzas universitarias, que implica la incorporación mayoritaria de estudiantes de menor capital cultural, paralelamente a la disminución de la dotación de recursos.
- Implantación de nuevas titulaciones para adaptarse al mercado laboral cambiante, sin las dotaciones económicas necesarias.

- Se considera necesaria la flexibilización y apertura de la formación, pero en la universidad sigue predominando el paradigma de la enseñanza sobre el aprendizaje, una gestión rígida del tiempo del docente a corto plazo.
- Reconocimiento, en la universidad (especialmente en la de masas), del valor de la formación general para, posteriormente, optar por la especialización.

Ante los avances científicos y tecnológicos, la educación superior transita por procesos de modificaciones, por eso, la didáctica presente en la educación superior en los planteamientos actuales defiende la necesidad de un paradigma centrado en el aprendizaje y que los alumnos tengan una participación en su proceso formativo. Se refuerzan planteamientos que buscan vincular la educación superior con el entorno social, adaptar los aprendizajes adquiridos en la escuela a otros contextos distintos para dar solución a los problemas y situaciones de la vida real, promover una enseñanza situada y una evaluación auténtica, primar el trabajo colaborativo. (Moreno Olivos, 2011)

Ciertamente, la complejidad que en la actualidad supone la enseñanza superior, demanda del docente el desarrollo de habilidades, destrezas, valores, actitudes y herramientas viables para organizar el proceso enseñanza aprendizaje, vincular la fundamentación teórica con la práctica para contribuir a la solución de los problemas educativos y su impacto en la formación ciudadana y en la sostenibilidad del desarrollo en este sentido, la didáctica trasciende el espacio áulico, y facilita el logro de los aprendizajes esperados en el educando en formación, la apropiación de los conocimientos socialmente valiosos sobre la base de experiencias previas y la estimulación de las motivaciones intrínsecas por aprender y alcanzar sus metas.

Por otra parte, Moreno Olivos, (2011) estima que, en el contexto social, la incursión en la postmodernidad y la sociedad del conocimiento propiciará la emergencia de nuevas maneras de pensar la realidad, de relacionarnos, de aprender y de enseñar, de concebir el trabajo y el ocio, lo que, a su vez, generará nuevas demandas a la institución escolar y a las universidades.

Moreno Olivos, además, afirma que, en el contexto profesional, se está produciendo un cambio de roles en la función docente y en su contexto de trabajo, en las condiciones de organización de las instituciones y la emergencia de nuevos ámbitos educativos.

Al respecto, Moscoso & Hernández, (2015) establecen que, ante los nuevos retos que enfrenta la educación superior, los docentes, como principales actores del cambio, requieren un proceso de formación no solo disciplinar, sino también didáctico- pedagógica, como parte de su desarrollo profesional.

La formación pedagógica del profesor es fundamental para llevar a cabo de manera eficaz las funciones docente-metodológica, de orientación educativa e investigación, lo que favorece el ejercicio de su práctica, de su labor educativa y le habilita para enfrentar los cambios que acontecen en la educación superior en el contexto social actual.

En ese sentido, se asumen las funciones del profesor universitario consultadas en materiales y documentos normativos de diversos países porque, de forma general, se aprecia coincidencia suficiente para listarlas conforme a las que declara Cuba. (MES, 2016). Así se considera que, con independencia de las competencias demostradas, las funciones específicas que asume, la evaluación del desempeño, los requisitos de cada categoría y los

ejercicios para su obtención, y sus modificaciones más actuales, todo docente universitario debe:

- (a) educar a los estudiantes desde la instrucción del contenido de las asignaturas, para contribuir a su formación política, académica, profesional, investigativa, y al desarrollo positivo de su personalidad, encauzado en los principios ideológicos y valores morales que defienden el Estado y la sociedad en su conjunto;
- (b) desarrollar el trabajo de asesoría y orientación metodológica en la preparación de sus asignaturas;
- (c) priorizar la autosuperación, como elemento fundamental en el trabajo del departamento o cátedra, y contribuir a la superación de los demás integrantes;
- (d) dirigir o participar en proyectos de investigación, desarrollo, innovación o extensión universitaria y atender la introducción o generalización de los resultados en los casos que proceda; y
- (e) publicar los resultados investigativos y participar en eventos científicos (MES, 2016).

Por esta razón, Escobar (2017) estima que la finalidad de la universidad no es sólo “transmitir” una serie de conocimientos sino formar profesionales capaces de saber cómo resolver una serie de problemas en la sociedad actual, y esto es lo que busca la didáctica universitaria, por una parte, suplir las necesidades de los estudiantes y, por otra, indicar el camino que el docente debe seguir para lograr el proceso de formación del educando.

Desde la perspectiva planteada, diferentes autores conceptualizan a la didáctica de la educación superior como una didáctica especializada centrada en el análisis del proceso enseñanza aprendizaje llevado a cabo por el equipo docente con relación a los aprendizajes del saber científico. (Escobar, 2017)

Disciplina científica de carácter curricular cuyo objeto de estudio es el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Institución de Educación Superior, dirigido a la formación de un profesional que posea un alto nivel científico e ideológico, como componentes de la cultura, para que, según su objeto de trabajo, se desempeñe integralmente en la solución de los problemas profesionales, en los diferentes sectores de la economía, la producción, los servicios, la política y la sociedad en general. (Páez, 2020).

Ambos autores comparten que es una didáctica particular y su objeto de estudio el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por la esencia del objeto de la investigación que se socializa en este artículo, se asume la segunda posición por considerarla más integral.

De acuerdo con los planteamientos de Moscoso & Hernández, (2015), la calidad de una institución educativa universitaria depende fundamentalmente de la calidad humana, pedagógica y científica de sus docentes. En consecuencia, se debe analizar si la formación de los profesores universitarios se enfoca más en el aspecto disciplinar que en el pedagógico.

Por tanto, desde su rol de formador y especialista de alto perfil en el área que imparte, el profesor universitario se considera como un modelo a imitar por sus estudiantes tanto por su ejercicio didáctico-científico, como en el comportamiento personal, por ello la importancia del desempeño ético.

Además, el profesor universitario debe ser conocedor del perfil del futuro profesional, en consecuencia, direccionar su práctica pedagógica de manera reflexiva, considerar la realidad del sistema educativo, del contexto del campo ocupacional en el que se ha de desempeñar el futuro profesional, de este modo, podrá ofrecer herramientas que le permita un desempeño exitoso y de calidad, en beneficio de la preparación de los estudiantes a su cargo, de las comunidades y de su entorno social.

También, ser un ente motivador, que fomente con su accionar el amor y valoración a la profesión, poseedor de las competencias que en su rol y función formativa requiere.

Respecto a las competencias comunicativas, Pompa & Pérez, (2015) establecen que, ser un comunicador competente en la profesión pedagógica, significa no solo el dominio del proceso comunicativo en toda su magnitud, sino además, saber identificar, interpretar, argumentar y abordar diversas situaciones con base en el lenguaje, integrando el saber, el saber hacer y el saber ser y haciendo uso correcto de estilos, métodos y habilidades que hacen de la comunicación pedagógica un tipo especial de comunicación pedagógica profesional.

De igual modo, Belando & Tavárez (2017), de acuerdo con (Cortés, Marín y Guzmán, 2015) defienden que las competencias comunicativas son fundamentales para la construcción de la ciudadanía y para la apropiación y gestión del conocimiento.

Coincidiendo con los autores, se aprecia que el docente debe mostrar facilidad en el uso de la lengua materna, saber comunicar de manera asertiva y efectiva, aquello que desea hacer de conocimiento a sus estudiantes, debe además, evidenciar habilidad para la selección y uso de estrategias, selección de contenidos pertinentes y coherentes con los objetivos que se propone alcanzar, selección de los recursos que faciliten la construcción y gestión del conocimiento y propicien la vinculación teoría y práctica.

En tal sentido, Rivadeneira, (2017), especifica que, la aplicación de competencias didácticas-pedagógicas facilitan los procesos de aprendizaje autónomo, es decir los docentes deben saber conocer, seleccionar, utilizar y evaluar estrategias de didáctica acorde a las necesidades contemporáneas.

En lo referente a las competencias tecnológicas, Vilorio et al. (2018) asumen que, el profesor universitario, debe aprovechar las bondades que ofrecen las Tecnologías de la Comunicación e Información, para dinamizar el proceso educativo, incentivar la interacción entre los estudiantes, fomentar el trabajo colaborativo. En coherencia se entiende que el profesor universitario, requiere desarrollar las competencias tecnológicas, lo que en la actualidad significa un reto, ante el dominio que presentan los estudiantes y el cúmulo de informaciones a las que tienen acceso, como guía del proceso pedagógico tiene que ser orientador, conocedor y manejar los recursos tecnológicos.

Se otorga una importancia significativa a la integración de las TIC en el aula, lo que dependerá de un nuevo rol docente, una fusión de las tecnologías con nuevos procedimientos metodológicos de carácter pedagógico y didáctico, el fomento de la interacción cooperativa en un plano social, el trabajo colaborativo y el trabajo grupal.

Finalmente, los fundamentos y referentes axiológicos deben tributar al modo de actuación ético y moral del profesor universitario en el marco de su profesionalidad, y su desempeño profesional y personal, como formador de formadores de alto nivel de especialización y entes sociales.

Desde una perspectiva de formación integral del profesor universitario, se destaca la visión humanista que revela este desde su proyección ética y moral, es por eso que se considera de gran significación la atención a los valores, vistos por Moscoso y Hernández (2015) como:

[...] una compleja formación de la personalidad y su contenido brota de la esfera cognitiva, afectivo-motivacional y volitiva. Se forman en el proceso de interacción entre los seres humanos y el objeto de su actividad, en la producción y reproducción de su vida material y espiritual. Como orientadores y reguladores de la conducta constituyen un sistema, pues guardan relación dinámica unos con otros (2015, p. 146)

En igual sentido, lo cual es asumido se expresa en la Ley Orgánica de Educación Superior Ciencia y Tecnología de la República Dominicana que fundamenta el quehacer de la educación superior en valores esenciales que consolidan la identidad y cultura nacional, el respeto al ser humano, la solidaridad con los seres humanos, naciones y organizaciones, la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior, rigor científico y responsabilidad ética en la búsqueda y construcción del conocimiento.

Al respecto, Umpierrez y Piovesan (2018) consideran que ciertos valores como la capacidad de diálogo, la participación, la capacidad de tomar decisiones autónomas son fundamentales. Pero deficientes en valores morales, culturales y sociales. De acuerdo con lo expuesto, la formación integral debe incluir el componente ético, bioético, el respeto a la vida, al entorno socioambiental, sentido de pertenencia, sensibilidad, autonomía, entre otros aspectos.

Desde las perspectivas planteadas con anterioridad, la universidad actual requiere de un profesor con una formación pedagógica que le posibilite cumplir de manera eficaz, las funciones docente-metodológica, de orientación educativa e investigación, ello favorecerá el ejercicio de su práctica, de su labor educativa y le habilita para enfrentar los cambios que acontecen en la educación superior en el contexto social actual.

En consecuencia, se necesita redimensionar el carácter educativo del proceso enseñanza-aprendizaje y de todos sus componentes y relaciones. También, se evidencia la necesidad de vincular al profesor universitario con el centro empleador del futuro profesional, lo que conlleva un acercamiento a la práctica social.

Promover la cultura económica y la gestión educativa sustentada en el ejercicio ético, bioético, axiológico y moral, es otro de los aspectos que amerita asumir la universidad en el contexto social actual, por ello, se considera que el desempeño del profesor universitario debe dirigirse a ser una contribución con la formación profesional de los futuros docentes.

La integración de los valores éticos, morales, sociales y culturales son esenciales para la formación del profesional de la educación, ante los cambios que afectan la sociedad en el contexto actual y que requiere de un educador no solo con los conocimientos científicos propios de su especialización, sino, además, con un nivel de compromiso social comunitario, cuyo desempeño ético y moral sea incuestionable.

Por consiguiente, la construcción de una ciudadanía contemporánea exige del profesor universitario el desarrollo de competencias didácticas-pedagógicas y comunicativas que potencien los procesos de aprendizaje autónomo, y sirvan de modelo a los estudiantes para la apropiación y gestión de su conocimiento.

En síntesis, se aprecia un tratamiento limitado al tema, aunque, al término del artículo se constató que la Universidad de ciencias Pedagógicas Enrique José Varona ya orienta sus pasos a un proyecto de investigación sobre la formación del profesional de la educación y en ello se destaca la identidad profesional, aspecto que propiciará una nueva mirada a la problemática y que se atenderá durante las fases restantes de la investigación.

Constituye la sistematización realizada un primer eslabón en el reto del bregar que permita proponer alternativas innovadoras para promover la comprensión del profesional universitario como modelo de superación que irradie al resto de los que acompañan de un modo u otro los procesos formativos y a la vez revele la coherencia necesaria con las demandas sociales.

Referencias bibliográficas

- Alarcón Ortiz, R. A., Guzmán Mirás, Y. y García González, M. (2019). Formación integral en la educación superior: una visión cubana. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(3), http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000300010&lng=es&tlng=es
- Belando, M. y Tavárez, M. (2017). El perfil del docente en la educación universitaria de República Dominicana. Experiencia de una colaboración. *Revista Internacional de Investigación E Innovación Educativa*, 7, 164-185. <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/2323>
- Bernate Jayson, Andrey, y Vargas Javier, Andrés. (2020). Desafíos y tendencias del siglo XXI en la educación superior. *Revista de Ciencias Sociales*, 26. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28064146010>
- Collazo, Z. S. (2019). Enfoques teóricos acerca de la superación profesional, una mirada en las áreas técnicas. *Varona*. (68), e04. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382019000100004&lng=es&tlng=es
- Escobar, D. (2017). *Didáctica universitaria y configuraciones didácticas, bases para la formación en la educación superior*. Aires.
- González Rivero, B. M. (2020). La actividad del profesor universitario y su ideal de profesor. *Conrado*, 16(75), 291-298. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000400291&lng=es&tlng=es.
- Guerra Suárez, L. y Espindola Artola, A. (2022). El proceso de formación del profesor universitario en el contexto cubano. *EduSol*, 22(80), 165-175. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912022000300165&lng=es&tlng=es
- Ministerio de Educación Superior [MES] (2016). *Resolución ministerial 85/16. Reglamento para la aplicación de las categorías docentes de la educación superior*. Ministerio de Educación Superior [MES].
- Miranda, T. (2017). Didáctica de la educación superior y las problemáticas sociales. Interrelaciones. En Páez, V. (Ed). *La Didáctica de la Educación Superior ante los retos del siglo XXI* (p. 60). Sello Editor Educación Cubana.

- Moreno, T. (2011). Didáctica de la Educación Superior: nuevos desafíos en el siglo XXI. *Revista Perspectiva Educacional Formación de Profesores*, 50(2), 26-54. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333327290003>
- Moscoso Merchán, F. y Hernández Díaz, A. (2015). La formación pedagógica del docente universitario: un reto del mundo contemporáneo. *Revista Cubana de Educación Superior*, 34(3), 140-154. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142015000300011&lng=es&tlng=es
- Núñez, J. (2019). *Universidad, conocimiento y desarrollo: nuevas encrucijadas. Una lectura desde la ciencia, la tecnología y la sociedad*. Editorial UH.
- Páez Suárez, V. (2017). La didáctica de la Educación Superior en el siglo XXI y el desarrollo sostenible (El objeto de la Didáctica de la Educación Superior en la sociedad del conocimiento: implicaciones en la formación profesional). En Páez V. (Ed). *La Didáctica de la Educación Superior ante los retos del siglo XXI* (p. 45) Sello Editor Educación Cubana.
- Pompa Montes de Oca, Y. C. y Pérez López, I. A. (2015). La competencia comunicativa en la labor pedagógica. *Revista Universidad y Sociedad*, 7(2), 160-167. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202015000200023&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Rivadeneira, E. (2017). Competencias didácticas pedagógicas del docente, en la transformación del estudiante universitario. *Revista Científica Ciencias Humanas Orbis*, 13(37). 41-55 Sello Editor Educación Cubana. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7158994.pdf>
- Ruiz Bueno, C., Mas Torelló, Ó., Tejada Fernández, J. y Navío Gámez, A. (2008). Funciones y escenarios de actuación del profesor universitario: Apuntes para la definición del perfil basado en competencias. *Revista de la educación superior*, 37(146), 115-132. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602008000200008&lng=es&tlng=es
- Sánchez Rodríguez, Y., Herrera Miranda G. L., Páez Bejerano, L. R., García Seruto M., Carmona Domínguez, D. (2018). Regularidades del proceso de superación profesional. *Educación Médica Superior* 32(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412018000200015&lng=es
- Umpierrez, M. y Piovesan, S. (2018). Técnicas educativas para enseñar bioética: escenas para reflexionar y debatir. En *Consideraciones para la formación en bioética en el quehacer universitario*. 2.^a ed. https://pmb.parlamento.gub.uy/pmb/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=83560
- Viloria, D., Pacheco, J. y Hamburger, J. (2018). Competencias tecnológicas de los docentes de universidades colombianas. *Revista Espacios*, 39(43), 26. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n43/a18v39n43p26.pdf>